



INDICADOR REGIONAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL VALLE DEL CAUCA

(PRIMER TRIMESTRE 2023)

Estudios Socioeconómicos
ISSN 2346-0954 No. 61
Año 2023

INDICADOR REGIONAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL VALLE DEL CAUCA

PRIMER
TRIMESTRE 202

LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL
CAUCA

CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ
Gobernadora

**DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE
PLANEACIÓN**

**DIEGO FELIPE BUSTAMANTE
ARANGO**
Director Planeación
Departamental

**SILVIA ELENA GONZÁLEZ
BERMÚDEZ**
Subdirectora de Estudios
Socioeconómicos, Ciencia,
Tecnología e Innovación

**EQUIPO DE TRABAJO
MEDICIÓN ECONÓMICA**
Subdirectora de Estudios
Socioeconómicos, Ciencia,
Tecnología e Innovación

Cali, Colombia



Indicador Regional de Actividad Económica del Valle del Cauca (Primer trimestre 2023)

Contenido

0. Introducción	4
1. Fuentes de Información.....	4
2. Tratamiento de Cifras de Comercio y su Actualización	5
3. Sectores Económicos.....	6
4. Ponderadores por Sector Económico.....	8
5. Indicador de actividad económica año base 2015	9
6. Resultados generales	9
6.1. Sector agropecuario.....	10
6.2. Industria manufacturera	12
6.3. Sector Servicios Públicos	15
6.4. Subsector Comercio.....	17
6.5. Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a empresas.....	19
7. Bibliografía.....	22

0. Introducción

El Indicador de Actividad Económica, es un indicador estadístico de tendencia, que presenta el resultado de la estimación de la dinámica productiva del Departamento del Valle del Cauca, calculado por periodos trimestrales. La estimación es originada en información parcial y, por lo tanto, no sustituye el cálculo del PIB, realizado anualmente en las cuentas económicas, por el contrario, se constituye en un complemento de información reciente al análisis coyuntural de la actividad productiva del Departamento.

Para su estimación, se utiliza el método del índice de cantidades de Laspeyres (IQL)¹. En este caso, los precios permanecen constantes, con valores determinados como base en el año 2015, y, por lo tanto, cualquier variación en el índice refleja cambios en cantidades. Así, si se define IQL_0 como el valor del índice, Q_t como la cantidad del bien en el período t , Q_0 como la cantidad del bien en el período cero y W_0 como la ponderación del bien en el período cero, entonces el índice se calcula como:

$$IQL_0^t = \frac{\sum_{i=1}^n (Q_{it} \times W_{i0})}{\sum_{i=1}^n Q_{i0} \times W_{i0}} \times 100$$

En el cuarto trimestre de 2022 la economía del Valle del Cauca, según el indicador regional de actividad económica alcanzó un crecimiento del 5,35%, arrojando un resultado superior en comparación con el desempeño en el trimestre anterior.

El propósito del presente documento es entregar a la ciudadanía una aproximación oportuna sobre el comportamiento de la economía vallecaucana durante el primer trimestre de 2023, analizando los sectores de mayor participación, como son Agropecuario, Industria, Comercio, Servicios Financieros y Servicios públicos. Inicialmente se presenta un recuento de la metodología que se ha venido utilizando para obtener los resultados del indicador regional de actividad económica.

1. Fuentes de Información

Entre las fuentes de información identificadas para la implementación del indicador de actividad económica - IRAE, se consultan para el sector agropecuario a FENAVI Y

¹ Los índices de Laspeyres son índices, de precios o cantidades, cuya característica es que son de base fija, compuestos, ponderados y con ponderaciones fijas. Para el caso específico del cálculo del indicador de actividad económica regional se utiliza un índice de cantidades de Laspeyres, este incluye un conjunto de bienes y/o servicios, que están considerados a precios del año base, es decir, los precios permanecen constantes y cualquier cambio que experimente el índice se explica por la variación en las cantidades. Fuente: “Documento Metodológico Convenio 1085 celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca-Departamento Administrativo de Planeación y la Universidad Autónoma de Occidente” 2014.

ASOCAÑA; para la Industria se tiene como referente la información suministrada por el DANE, mientras que para el análisis del sector de Servicios Públicos se consulta el Sistema único de información - SUI, así mismo para la elaboración del indicador de Servicios Financieros la información se toma de la SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, CAMACOL, DANE, FASECOLDA. Finalmente, la información para el cálculo del subsector Comercio se toma de la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales - DIAN, quien suministra las cifras de ingresos brutos por operaciones gravadas en IVA para el Valle del Cauca.

2. Tratamiento de Cifras de Comercio y su Actualización

Las cifras de los Ingresos Brutos por Operaciones Gravadas reportadas por la DIAN, se presentan agregadas por periodo y se encuentran afectadas por la periodicidad definida en el artículo 600 de la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012, en donde se adecuó la presentación a periodos bimestrales, cuatrimestrales y anuales. Teniendo en cuenta la frecuencia bimestral, se realizó el cambio de frecuencia de bimestral a trimestral para incluir los datos del sector comercio en la estimación del indicador de actividad económica trimestral. La metodología empleada fue aplicada por el Centro de Investigación en Economía y Finanzas (Cienfi) de la Universidad ICESI, para el cálculo de las cuentas municipales de Santiago de Cali 2005-2008 que se puede consultar en el documento publicado por el Cienfi para la industria. Es importante mencionar que, no obstante, las modificaciones que ha tenido la ley 1607 de 2012 a través de la expedición de otras normas posteriores en materia tributaria, la periodicidad de recaudo del impuesto al valor agregado - IVA no ha sido modificada.

Los Ingresos Brutos por Operaciones Gravadas se encuentran a precios corrientes y como se señaló su recaudo es bimestral. Por ello, fue necesario aplicar un tratamiento de las cifras: Primero, se agregan los subsectores del Gran Sector Comercio, luego se deflactan para obtener cifras a precios constantes con año base 2015 como se ha venido trabajando para todas las variables del Indicador de Actividad Económica y con ellas se aplica el coeficiente técnico de la matriz insumo-producto², con el objetivo de tener las cifras del Valor Agregado del gran sector. Finalmente, se consolida la información con una frecuencia trimestral.

² Fuente: Banco de la República (2019) Matriz insumo producto para el Valle del Cauca 2015 - Universidad Autónoma de Occidente. Duque et al. (2013) para PNUD "El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y los efectos sobre la producción y el empleo del Valle del Cauca". Cali. ISBN 978-958-57940-0-9. Proyecto estructurado en el marco del Proyecto Red de Observatorios de Mercado de Trabajo - Red ORMET, con el apoyo del Ministerio de Trabajo, el Departamento para la Prosperidad Social - DPS, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.

Para la deflatación de las cifras, se utiliza el Índice de Precios al Productor (IPP) Nacional, que se reporta mensualmente y dado que las cifras de los Ingresos Brutos se encuentran bimestrales, se obtiene el promedio aritmético del IPP mensual de los meses comprendidos en el bimestre.

Por su parte, de acuerdo con la metodología establecida por el Cienfi de la Universidad ICESI, para la trimestralización, lo que se debe hacer es dividir el bimestre 2 (marzo-abril) y 5 (septiembre-octubre), en meses, para poder sumar a los bimestres 1, 3, 4 y 6 y poder obtener los cuatro trimestres por año. Dado que la división no puede ser arbitraria, es decir, no puede ser un promedio aritmético del bimestre a dividir, pues se estaría asignando igual peso a los dos meses y de esta forma se estaría perdiendo información sobre el comportamiento del indicador. Así pues, se dividen los bimestres de forma que se asigne un peso correspondiente al comportamiento de cada mes. Lo anterior se logra utilizando un segundo indicador de mayor periodicidad, que, para este caso, dadas las restricciones de información, sería el índice de Producción Industrial Nacional (IPI) calculado por el DANE.

Debido que el IPI sufrió un cambio metodológico y hoy es obtenido como un índice de producción real y/o nominal a través de la Encuesta Mensual Manufacturera, se actualiza toda la serie del IRAE teniendo en cuenta la serie de empalme elaborada por el DANE. De esta manera, se hacen los ejercicios de comparación de la serie del IRAE con la nueva serie del Índice de Producción y no se observan cambios significativos, verificando la robustez de los resultados previamente obtenidos de la actividad económica del Valle del Cauca.

3. Sectores Económicos

Los sectores económicos considerados para el cálculo y análisis del Indicador de actividad económica son cinco y fueron escogidos con base en la participación que tienen dentro del Producto Interno Bruto PIB del Valle del Cauca, como se explicará más adelante. Estos son: i) Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, ii) Industria Manufacturera, iii) Servicios Públicos Domiciliarios, iv) Comercio, reparación, restaurantes y hoteles y v) Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas.

Las variables que se utilizan en cada uno de los sectores se encuentran mencionadas en la tabla N° 1. En el caso del sector manufacturero se incluyen nueve (9) dominios de la Muestra Trimestral Manufacturera Regional del DANE. Ellos son: Fabricación de molinería y almidones, confitería y cacao, bebidas, Confecciones, Papel y cartón,

Químicos, Hierro, acero y metales no ferrosos, Maquinaria y aparatos eléctricos, fabricación de otras industrias y producción de azúcar.³

En lo que tiene que ver con el subsector de Comercio se utiliza el valor de los ingresos brutos por operaciones gravadas de las actividades de comercio al por menor, comercio al por mayor, comercio al por mayor y al por menor de vehículos automotores, accesorios y productos conexos, reparación y Servicios de hoteles, restaurantes y similares.⁴

Tabla N°1. Variables proxy sectores económicos incluidos en el Indicador⁵.

#	GRAN SECTOR	VARIABLES PROXY PARA HALLAR Q	Unidad
1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Producción de Caña de azúcar	Toneladas
		Producción de Pollos	Toneladas
		Producción de Huevos	Unidades
3	Industrias manufacturera	9 dominios de MTMR	
		Producción de Azúcar	Toneladas
4	Suministro de electricidad, gas y agua	Consumo Electricidad	Kwh
		Consumo Gas	Mts ³
6	Comercio, reparación, restaurantes y hoteles.:	Ingresos Brutos por Operaciones Gravadas	Pesos
8	Establecimientos financieros, seguros, actividades	Cartera Neta Total,	Pesos

³ Cabe señalar que en este sector se han realizado modificaciones en la información suministrada por el DANE, agrupando la clase 3100, grupo de Aparatos Eléctricos en la Clase 3690 de Otras Manufacturas. De esta manera, para seguir atendiendo la estimación del IRAE, se realiza solicitud especial de información al DANE sobre la variación de la producción real de la clase 3100 frente al trimestre del año inmediatamente anterior.

⁴ Esta información se encuentra por subsector económico de los responsables del impuesto sobre las ventas, por tanto, constituye la base gravable a la que se aplicarán las diferentes tarifas del IVA conforme sea la gravación del producto. La fuente de Información es DIAN, particularmente, las Direcciones Seccionales de Cali, Palmira, Tuluá, Cartago y Buenaventura. De esa manera, cada trimestre se solicita a la DIAN, los datos para tener la cifra definitiva y, por ende, estimar un indicador de actividad más preciso.

⁵ Para profundizar en la fuente de información y detalle de cada una de las variables proxy de los sectores económicos que han sido incluidas para la estimación del IRAE, consultar Estudios Socioeconómicos del Valle del Cauca, “Metodología de Estimación del Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca”, disponible en <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/documentos.php?id=944>.

	inmobiliarias y servicios a las empresas	Total Valor de Primas Emitidas	Pesos
		Censo de Edificaciones de Viviendas Culminadas.	Número de viviendas

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca. Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación. Cali 2023.

4. Ponderadores por Sector Económico

La ponderación de cada sector se realizó con la información obtenida del cálculo de la producción o existencia mensual del bien o servicio analizado y el precio que registró en cada mes del año base.

Las ponderaciones utilizadas para representar el aporte de los sectores y subsectores económicos se obtuvieron de los resultados de la sumatoria del Valor Bruto de la Producción 2005-2010, de las cuentas económicas departamentales. Adicionalmente, es importante señalar que las ponderaciones se ajustan por estimación de coeficientes técnicos derivados del Valor Agregado de la Matriz Insumo Producto del Valle del Cauca, año 2015, elaborada por el Banco de la República.

De esta manera, las ponderaciones reflejan la participación relativa del valor del producto de cada sector en el valor total de la producción del Departamento del Valle en el año base, 2015. La tabla N° 2 muestra las ponderaciones a las 10 grandes ramas de actividad y la reponderación para los 5 sectores incorporados para el cálculo del indicador.

Tabla N° 2. Ponderación de Sectores Económicos

Número	Grandes sectores	w	W*
1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,29	6,56
2	Explotación de minas y canteras	0,22	
3	Industria manufacturera	47,55	58,94
4	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,30	2,85
5	Construcción	2,51	
6	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	14,58	18,07
7	Información y comunicaciones	0,85	
8	Actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias y actividades profesionales	10,96	13,58
9	Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación, actividades de	15,17	
10	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	0,58	100%
Porcentaje de actividad económica explicable		80,68%	100%

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca. Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación. Cali año 2015.

W: Ponderación de los sectores en el VBP – W*: Nueva Ponderación de sectores económicos que conforman el indicador y que corresponden al **80,68%** del VBP.

5. Indicador de actividad económica año base 2015

Para estar en concordancia con las Cuentas Económicas Departamentales, se procedió a modernizar la base de cálculo del indicador regional de actividad económica, llevándola a la base 2015, lo que permite efectuar aproximaciones de análisis con las cuentas económicas departamentales elaboradas por el Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca. Para hacer la modernización de la base de los sectores agropecuario, industria manufacturera, servicios públicos y servicios financieros se procedió a cambiar la base de los índices simples dividiendo los índices base 2005 en los índices base 2015. De la misma manera se procedió a cambiar los coeficientes técnicos.

Para el caso del sector Comercio, se moderniza el índice de precios al productor – IPP llevando el valor de los índices a la base 2015, dividiendo los índices base 2005 por los índices mensuales de 2015; así mismo se actualizan los coeficientes técnicos de la matriz insumo-producto, utilizando la de 2015, construida por el Banco de la República.

6. Resultados generales

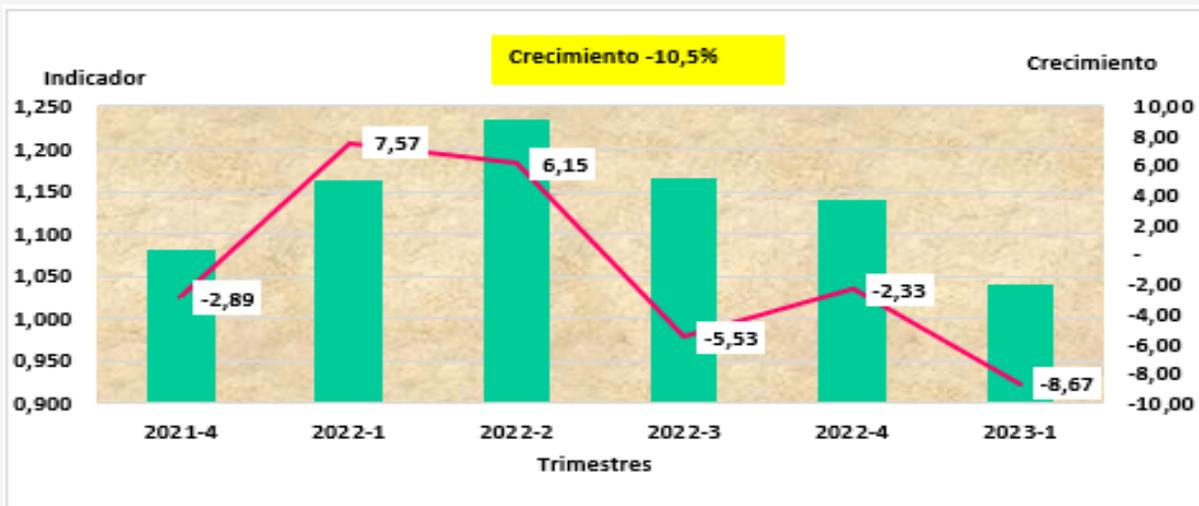
La economía vallecaucana presentó durante el primer trimestre de 2023 una sensible disminución en su crecimiento al lograr un -10,5%, en comparación con el primer trimestre de 2022. lo que equivale a un cambio en el indicador de 1,163 en el primer trimestre de 2022 a 1,040 en el primer trimestre de 2023.

Este desempeño obedeció a comportamientos negativos de los sectores que conforman el IRAE, siendo el subsector Comercio el de mayor impacto en el resultado con una baja del 40,5%, por factores que se explicarán más adelante, sumado al comportamiento negativo del sector agropecuario (-10,3%) y la industria manufacturera, que por primera vez en dos años volvió a presentar decrecimientos, rompiendo la tendencia positiva que traía. En este periodo, solo los sectores de Servicios públicos y Servicios financieros mostraron comportamientos positivos con crecimientos del 0,47% y 2,98%, respectivamente.

Tal como se observa en la gráfica número 1, después del excelente momento de la economía vallecaucana durante el primer trimestre de 2022 cuando alcanzó crecimientos superiores al 6%, el desempeño de esta ha tenido un descenso permanente hasta ubicarse

en niveles de crecimiento negativo del -8,6%, afectado básicamente por los altos niveles de inflación que se vienen presentando el País. Ver gráfico N°1.

Gráfico N°1. IRAE Valle del Cauca, trimestres 2021-IV a 2023-I



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación. Cálculos a partir de información de FENAVI, ASOCAÑA, SUPERFINANCIERA, FASECOLDA, DANE, SUI, DIAN, DANE. Año 2023

El análisis de los resultados arrojados por el cálculo del indicador para los cinco sectores y subsectores ponderados se presenta a continuación de manera detallada para cada uno de ellos.

6.1. Sector agropecuario

El sector agropecuario vallecaucano continuó con su tendencia decreciente durante el primer trimestre de 2023, al disminuir en el 10,31% con relación al primer trimestre de 2022, manteniendo la tendencia decreciente que traía desde el tercer trimestre del año anterior. La caída presentada en la producción equivale a un cambio en el indicador de actividad agropecuaria que pasó de 1,123 a 1,007 al finalizar el mes de marzo. Ver gráfico N°2.

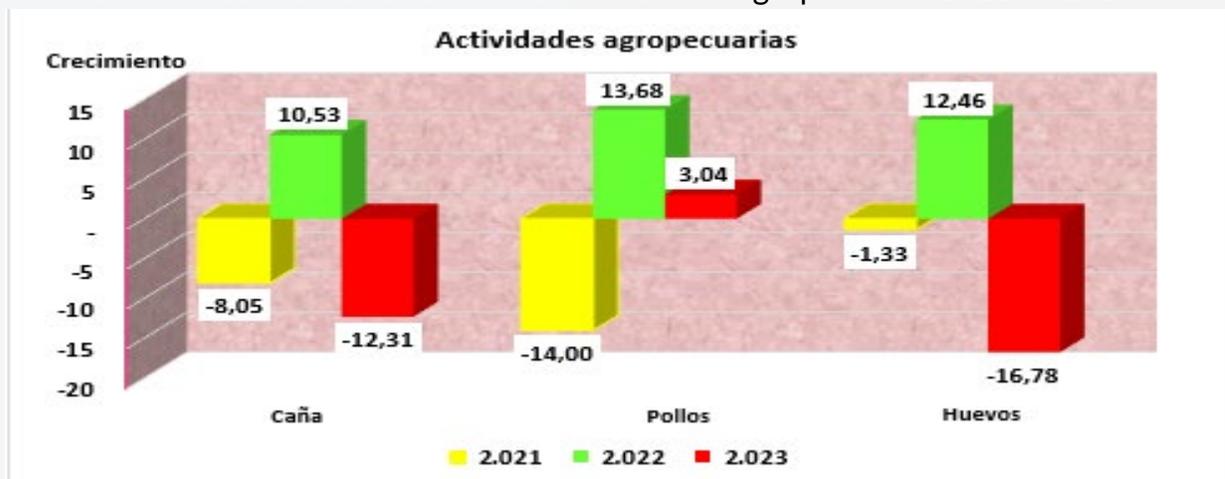
Gráfico N°2. IRAE Valle del Cauca sector agropecuario, primer trimestre 2023 -1



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación. Cálculos a partir de información de FENAVI, ASOCANA. Año 2023.

La ostensible baja en el desempeño del sector agropecuario vallecaucano se debió a una fuerte disminución en la producción de caña de azúcar del orden de 772.000 toneladas, equivalente al -12,31% en el periodo de estudio, al igual que la producción de huevos que disminuyó en 161 millones de unidades, que representan el 16,8%, arrastrando fuertemente a la baja el comportamiento del sector, que se vió levemente atenuada por un ligero crecimiento en la producción de pollo del 3,04% Ver gráfico N°3.

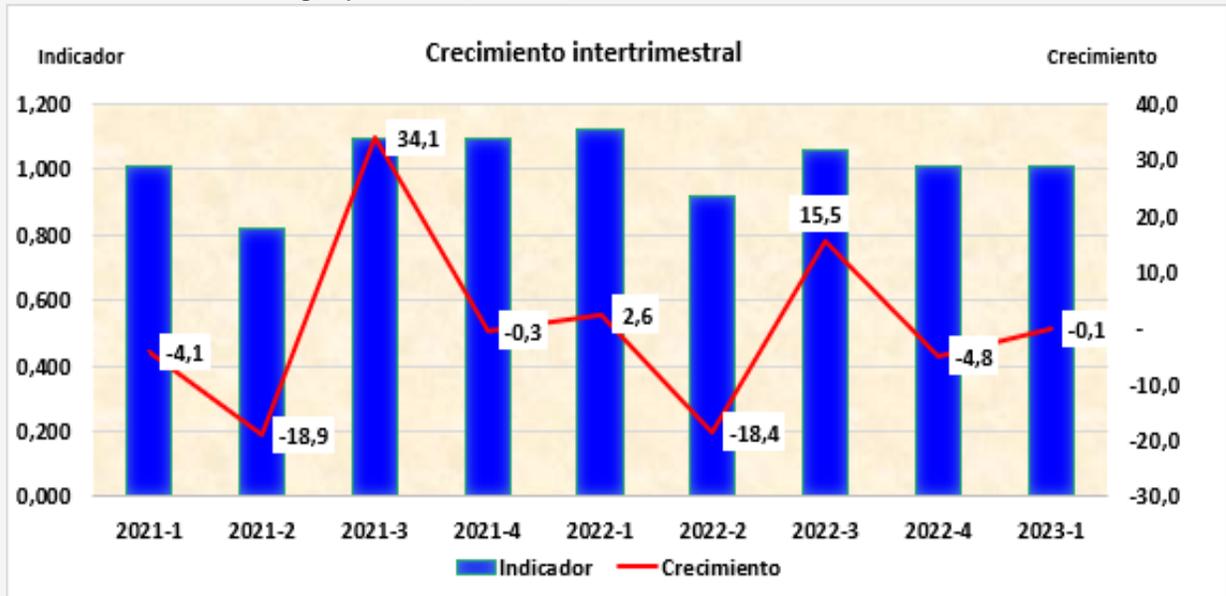
Gráfico N°3. Crecimiento de actividades económicas agropecuarias 2021-I a 2023-I



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación. Cálculos a partir de información de FENAVI y ASOCAÑA. Año 2023.

La tendencia decreciente que traía el indicador de actividad económica del sector a partir del tercer trimestre de 2022 se mantuvo durante el primer trimestre de 2023, puesto que no obstante ser una leve disminución frente al cuarto trimestre de 2022, el indicador fue negativo llegando al 0,1%. Al igual que el semestre anterior, la fuerte caída de algunos de los componentes del análisis, como son la producción de caña de azúcar (-12,31%) y huevos (-16,78%), jalaron la disminución en el crecimiento. Es importante anotar, que el componente inflacionario también tuvo una amplia influencia en este comportamiento por cuanto en promedio el IPC alcanzó un crecimiento en el primer trimestre de 2023 de 1,50%. Ver gráfico N°4.

Gráfico N°4. Sector agropecuario, crecimiento inter – trimestres 2020-I a 2023-I

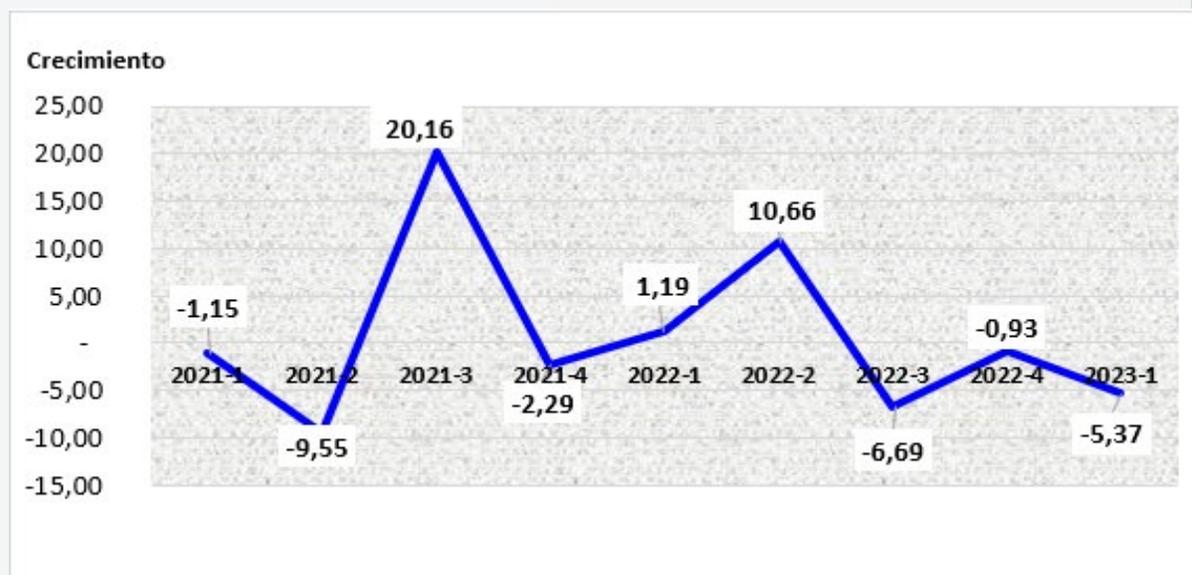


Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación. Cálculos a partir de información de FENAVI, ASOCAÑA. Año 2023.

6.2. Industria manufacturera

Al efectuar el análisis comparativo de los resultados del Indicador de la Industria manufacturera en el departamento del Valle del Cauca para el I trimestre del 2023 con respecto al mismo periodo de 2022, se evidencia una desaceleración del 3,19%, generado fundamentalmente por la contracción en 11 de las 15 variables de análisis con mayor incidencia, entre las que se encuentran Otras manufacturas (30,59%), producción de azúcar (12,71%) Hierro y fundición (7,66%). Ver gráfico No 5.

Gráfico N° 5. Indicador de Actividad Industria Manufacturera del Valle del Cauca, Trimestre I 2021 - Trimestre I 2023



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca. Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – a partir de cifras del DANE. Año 2023.

De acuerdo al Boletín técnico de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – marzo 2023, elaborado por el DANE, “la producción real de la industria manufacturera en Colombia presentó una disminución del 2%, mientras que las ventas reales disminuyeron en el 3,1% y el personal ocupado bajó en un 1,1%. De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 25 registraron variaciones negativas en su producción real”. Igualmente, se menciona que de los 14 dominios departamentales en los cuales se realiza la medición, 10 presentaron variaciones negativas en varios departamentos entre los cuales se encuentran Bogotá D.C, Valle del Cauca, Cundinamarca, Antioquia, Cauca, Boyacá, Tolima, Córdoba, Caldas y otros departamentos. A diferencia del Departamento, la ciudad de Cali registró para este I trimestre del 2023, en comparación con el 2022 un leve incremento del 1% en la producción real.

Igualmente, se puede apreciar en la Tabla No 3, que las variables del sector que presentaron un leve crecimiento entre el I trimestre del 2023 vs I trimestre 2022, son las Bebidas con 1,48%, seguida con menos del 1% las de Molinería y almidones 0,63%), Cacao, chocolate, confitería, condimentos (0,58%), alimentos para lactantes (0,58%).

Tabla No. 3. Indicador de Actividad Económica Industria Manufacturera del Valle del Cauca. I Trimestre 2022 – I Trimestre 2023.

DOMINIO EMMET	VARIABLES PROXY PARA HALLAR "Q"	VALOR TRIMESTRE 2022-I	VALOR TRIMESTRE 2023-I	VARIACIÓN ANUAL(%)	TENDENCIA
Alimentos y bebidas	Molinería y Almidones (Índice)	112,49	113,20	0,63%	↑
	Cacao, chocolate, confitería, condimentos y alimentos para lactantes (Índice)	58,39	58,73	0,58%	↑
	Bebidas (Índice)	356,24	361,52	1,48%	↑
	Producción de Azúcar (Toneladas)	567.997	495.804	-12,71%	↓
Textiles, confecciones y cuero	Confecciones (Índice)	130,35	124,41	-4,55%	↓
Papel e imprentas	Papel y sus productos (Índice)	132,03	125,47	-4,97%	↓
Sustancias y productos químicos farmacéuticos, de caucho y plástico	Químicos (Índice)	111,65	111,16	-0,44%	↓
	Farmacéuticos y medicinales (Índice)	117,48	116,98	-0,42%	↓
	Jabones y detergentes; preparados para limpiar y pulir; perfumes (Índice)	111,68	111,18	-0,44%	↓
	Caucho y plástico (Índice)	75,66	75,39	-0,36%	↓
	Otros químicos (Índice)	144,64	142,40	-1,55%	↓
Productos metálicos	Hierro y fundición (Índice)	56,22	51,86	-7,76%	↓
Resto de industria	Aparatos electrónicos (Índice)	128,96	126,27	-2,08%	↓
	Otras manufacturas (Índice)	26,78	18,59	-30,59%	↓
Índice del sector		1,054	1,029	-2,38%	↓

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca. Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – a partir de cifras del DANE. Año 2023.

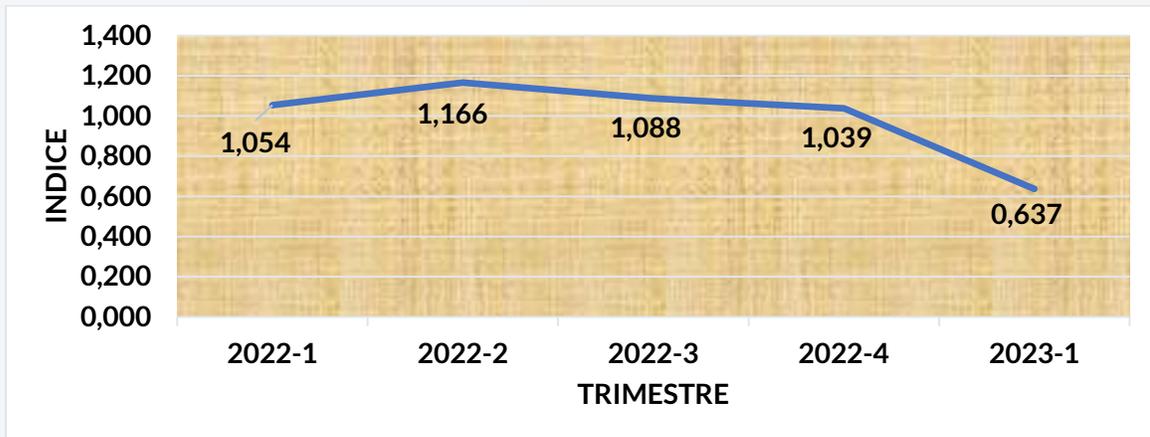
Tomando como referencia la información publicada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el aporte a la producción real de la Industria Manufacturera disminuyó en un 0,5% con relación al corte marzo 2023 vs marzo 2022. El Departamento del Valle del Cauca redujo en 0,28 puntos porcentuales en la contribución nacional, adicionalmente en las ventas reales el departamento del Valle se contrajo en 0,73 puntos porcentuales con relación al consolidado nacional. Este comportamiento es originado por la contracción de la demanda interna y las restricciones impuestas con el aumento en las tasas de intervención efectuadas por el Banco de la República (política monetaria restrictiva).

En opinión del Banco de la República en su boletín económico regional - BER, un sector que ha enfrentado dificultades en este trimestre es la agroindustria de la caña, la cual ha sido uno de los pilares de desarrollo del Valle del Cauca, puesto que tuvo grandes afectaciones por los efectos negativos de las fuertes lluvias presentadas a comienzos de año, pues este exceso de agua ocasionó una menor producción de azúcar por la merma en la molienda de la caña, reduciendo, además de la producción de azúcar, la de etanol carburante para la mezcla de los combustibles. En 27,6% y 13,2% respectivamente.

Esta menor producción en la molienda de caña afectó la producción de otros derivados de la cadena, como es el caso del papel y cartón, afectando la industria obligándola a importar pulpa y células para atender la demanda. Tal como en los otros sectores, al tener una

reducción en la producción de azúcar, se impulsó la importación para la industria de bebidas, molinería, conservas de alimentos y resto de esta actividad. El gráfico N° 6 ilustra el comportamiento del indicador durante el último año.

Gráfico No 6. Indicador de Actividad de la Industria Manufacturera del Valle del Cauca, Trimestre I Trimestre 2022 - I Trimestre 2023.

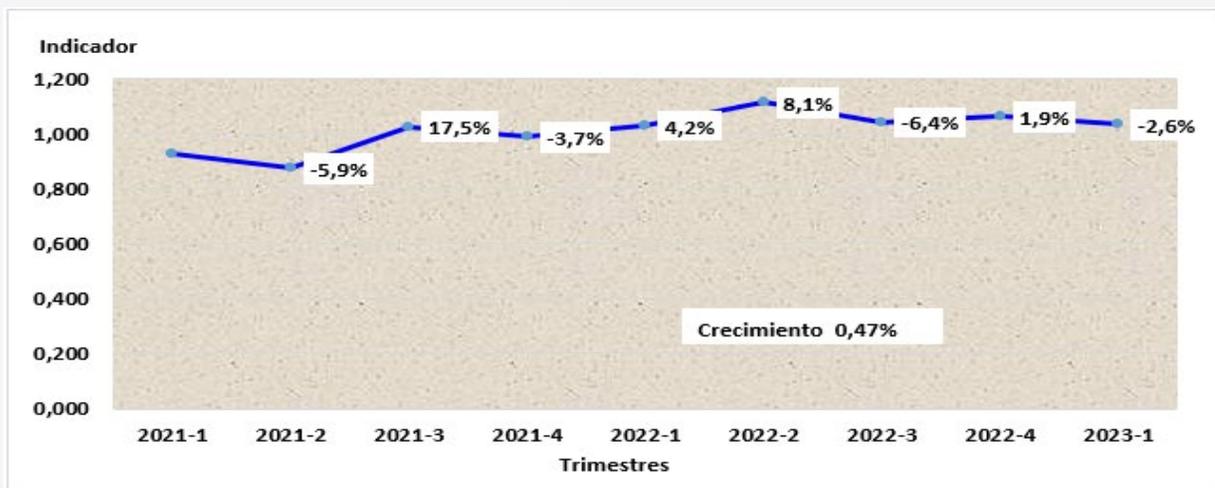


Fuente: Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca. Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – a partir de cifras del DANE. Año 2023.

6.3. Sector Servicios Públicos

Los Servicios Públicos en el Valle del Cauca alcanzaron en el primer trimestre de 2023 un modesto crecimiento del 0,47%, frente al mismo periodo de 2022, al evidenciar un leve cambio en el indicador que pasó de 1,030 a 1,035. Ver gráfico N° 7.

Gráfico N° 7. Crecimiento del Sector Servicios públicos, Trimestres 2021-1 a 2023-1



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca, Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación a partir de cifras del SUI. Año 2023.

Este crecimiento es la consecuencia de las disminuciones en el consumo de energía eléctrica que disminuyó en el 1,17% durante el primer trimestre de 2023, soportado básicamente en una disminución en el consumo regulado, especialmente en el consumo residencial del orden del 38,6%, además de una baja en el consumo comercial de 6,29%. El módico crecimiento obtenido estuvo soportado en el incremento en el consumo de energía de la industria manufacturera del 4,59%. Con relación al consumo de gas, este también tuvo un decrecimiento que alcanzó el 0,67% en el periodo de análisis. Ver tabla N°4.

Tabla N° 4. IRAE Sector Servicios Públicos, trimestres I 2022 y 2023.

VARIABLES PROXY PARA HALLAR "Q"	VALOR TRIMESTRE 2022-I	VALOR TRIMESTRE 2023-I	VARIACION ANUAL (%)	TENDENCIA
Consumo de energía (Kw/h)	1.519.387.204	1.501.573.424	- 1,17	↓
Consumo de gas (Mts3)	50.884.702,00	50.542.837,17	- 0,67	↓
Indice del sector	1,030	1,035	0,47	↑

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca, Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación a partir de cifras del SUI. Año 2023.

Al analizar el desempeño del sector durante el último año, a partir del segundo trimestre de 2022, se observa una irregularidad en el comportamiento del indicador de actividad económica, por cuanto los resultados positivos y negativos se intercalaron a lo largo de los cuatro trimestres, afectados básicamente por aumentos disímiles en el consumo de energía, mientras que el incremento en el consumo de gas fue más constante. Ver tabla N° 5.

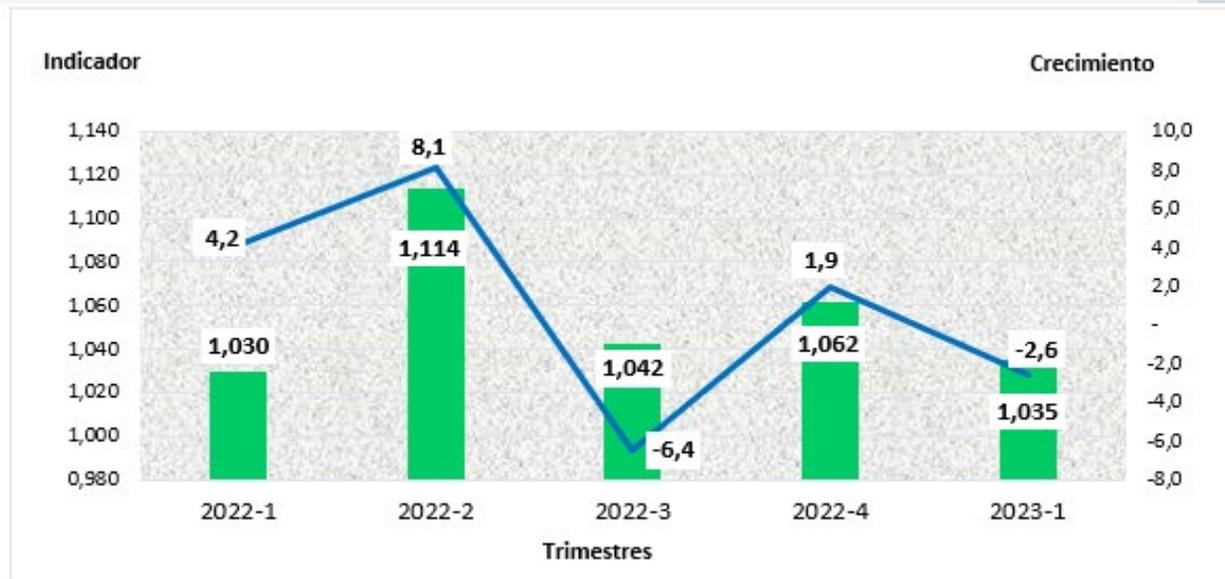
Tabla N° 5. IRAE Servicios Públicos Valle del Cauca, trimestres 2022-I a 2023-I

VARIABLES PROXY PARA HALLAR "Q"	VALOR TRIMESTRE 2022-II	VALOR TRIMESTRE 2022-III	VALOR TRIMESTRE 2022-IV	VALOR TRIMESTRE 2023-I
Consumo de energía (Kw/h)	1.565.834.799	1.461.881.756	1.530.824.738	1.501.573.424
Consumo de gas (Mts3)	48.228.025,00	51.856.566,00	51.913.053,00	50.542.837,17
Indice del sector	1,114	1,042	1,062	1,035

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca, Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación a partir de cifras del SUI. Año 2023.

La gráfica N° 8 ilustra el comportamiento alterno de los crecimientos trimestrales del indicador de actividad económica de los servicios públicos durante el último año.

Gráfico N°8. Indicador de Actividad Servicios Públicos trimestre 2022-I a 2023-I



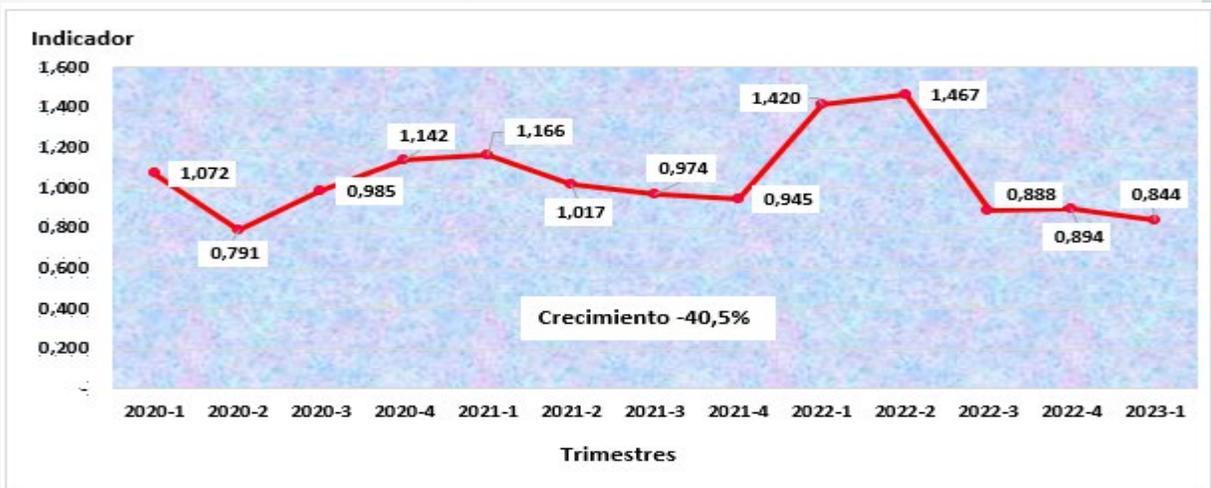
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca, Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación a partir de cifras del SUI. Año 2023.

6.4. Subsector Comercio

El comercio vallecaucano acentuó la tendencia decreciente que viene presentando desde el III trimestre del año anterior al arrojar una disminución en el crecimiento del orden del 40,5%, frente al mismo periodo de 2022, equivalente a un cambio en el indicador de actividad económica de 1,420 a 0,844. Ver gráfico N° 9.

La disminución en actividades económicas tales como la venta de vehículos-motos, electrodomésticos, ferreterías, aparatos de sonido y elementos de aseo para el hogar son los principales jalonadores de esta importante caída. Llama especial atención que la actividad de venta de Combustibles disminuyó, de acuerdo con la información presentada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Gráfico N° 9. Subsector Comercio, indicador de actividad económica trimestre 2023-I

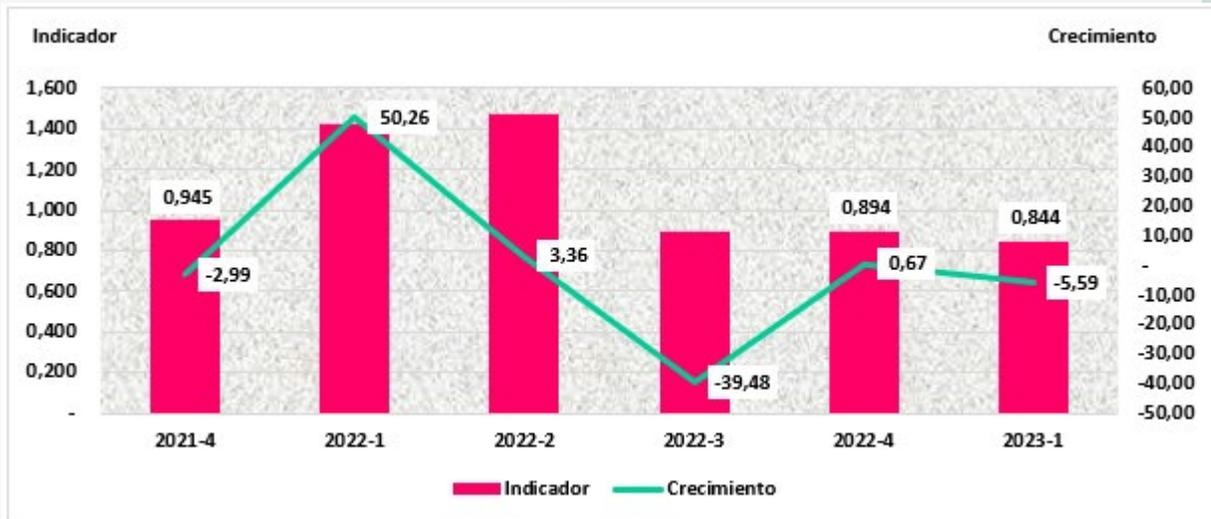


Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación. Cálculos a partir de información de DIAN. Año 2022.

Al examinar el comportamiento del comercio vallecaucano durante el último año se puede observar que a partir del mes de julio de 2022 la tendencia ha venido siendo decreciente, con una leve estabilización hacia el mes de octubre (Crecimiento del 0,67%), llegando a su máxima expresión de caída en el primer trimestre del presente año, tal como se dijo anteriormente, mostrando un notorio cambio en el indicador de 1,467 en el trimestre II de 2022 a 0,844 en el primer trimestre 2023.

Esta tendencia puede explicarse por el magnífico repunte que tuvo la economía vallecaucana durante el primer semestre de 2022 que consolidó la reactivación con indicadores excepcionales en dicho periodo, luego del cual comenzó a normalizarse en los trimestres posteriores; agregándole la fuerte incidencia del impacto inflacionario que mostraba incrementos mensuales superiores al 10%, ocasionando notorias disminuciones en las ventas del comercio en ciudades como Cali (23,8%) y Tuluá (39,4%), durante los meses de enero y febrero, según cifras de la DIAN. Ver gráfico N°10.

Gráfico N°10. IRAE Valle del Cauca, Crecimiento Comercio trimestre 2021-4 a 2023-1



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación. Cálculos a partir de información de DIAN. Año 2023.

6.5. Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a empresas

El indicador del sector de Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y Servicios a las empresas alcanzó un crecimiento del 2,98% en el I trimestre 2023 frente al mismo periodo de 2022, explicado en esencia por aumentos en algunas de las variables utilizadas para su análisis tales como cartera neta y las ventas de viviendas terminadas.

Con respecto a la cartera neta, durante el trimestre se presentó un incremento del 17,54% en comparación con el primer trimestre del 2022, obedeciendo al aumento en el “saldo del crédito de consumo dirigido a los hogares del suroccidente del país en \$2,84 billones,” de acuerdo con la información registrada en el Boletín Económico Regional del Suroccidente.

Con relación al comportamiento registrado en las primas de seguros emitidas, se apreció una contracción del 2,43% entre el I trimestre 2023 vs el I trimestre del 2022. De acuerdo con el balance realizado por la Federación de aseguradores colombianos FASECOLDA, la dinámica del sector asegurador en este primer trimestre estuvo impulsado por los seguros generales, entre los que están el de autos y el SOAT, ramo en el que emitieron \$6 billones en primas. La inflación y las condiciones macroeconómicas no han sido las más apropiadas en este momento para el sector de seguros por cuanto en opinión de SBS Seguros: “Con la crisis económica y cuando la gente tiene el presupuesto recortado desafortunadamente piensan que los seguros pueden ser un gasto oneroso y al ser un gasto oneroso lo van sacando de su presupuesto,”

Igualmente se presenta un crecimiento en el Índice de precios al consumidor (IPC) registrando Cali una tasa de inflación de 13,30%, ligeramente por debajo del promedio

nacional (13,34%) durante el primer trimestre del 2023. El aumento de este rubro en este periodo con relación al I trimestre de 2022, se originó, entre otras actividades, por los incrementos en la canasta de alimentos y bebidas no alcohólicas. Unido a la Ola invernal causada por el fenómeno de la niña que generó el cierre en las vías de acceso entre las zonas productoras y las de consumo, lo que se tradujo en una menor oferta total de alimentos perecederos, tal como el deslizamiento de tierra que se presentó en Rosas Cauca, que generó alzas hasta del 200% en los fletes de carga y aumentos en los tiempos de desplazamiento, de acuerdo con las cifras reportadas por la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC). Otro aspecto fundamental que influyó fuertemente fue el incremento del precio de la gasolina, especialmente en Cali en donde el transporte, registró un índice de precios al consumidor alto del 16,97%.

El comportamiento que registraron las viviendas culminadas en el primer trimestre de 2023, de acuerdo con el Censo de Edificaciones del DANE (CEED), con relación al mismo periodo de estudio de 2022, arrojó un aumento del 6,6%. Teniendo en cuenta la nueva reglamentación con respecto a los subsidios de interés social se ha presentado una reducción en la dinámica creciente del sector al efectuarse cambios en la forma de asignarse. Ver tabla N°7.

Tabla No 7. Resultados del Sector Financiero I trimestre 2022 vs I trimestre 2023.

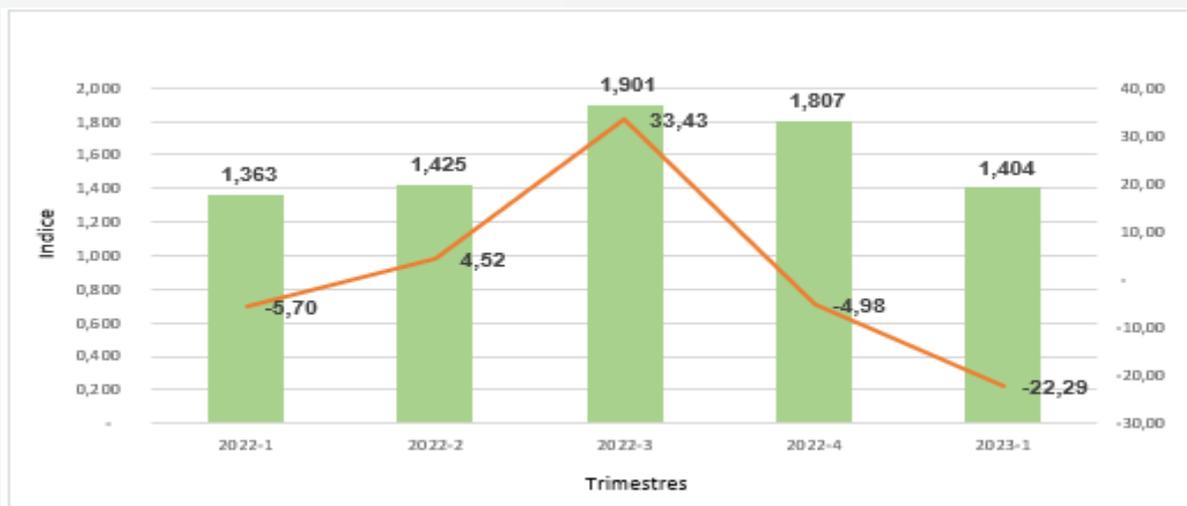
VARIABLES PROXY PARA HALLAR "Q"	VALOR TRIMESTRE 2022-I	VALOR TRIMESTRE 2023-I	VARIACIÓN ANUAL(%)	TENDENCIA
Cartera Neta Total (Cifras en Pesos)	48.147.406.026.958,00	56.590.438.261.349,00	17,54%	↑
Valor de Primas Emitidas (Cifras en Miles de Pesos Corrientes)	785.801.055	766.722.208	-2,43%	↓
Índice de Precios al Consumidor - IPC (Número Índice) para Cali	114,88	130,15	13,29%	↑
Viviendas Culminadas en Estratos 1 (Número)	24	26	8,33%	↑
Viviendas Culminadas en Estratos 2 (Número)	651	694	6,61%	↑
Viviendas Culminadas en Estratos 3 (Número)	2.261	2.411	6,63%	↑
Viviendas Culminadas en Estratos 4 (Número)	1.172	1.129	-3,67%	↓
Viviendas Culminadas en Estratos 5 (Número)	533	568	6,57%	↑
Viviendas Culminadas en Estratos 6 (Número)	58	62	6,90%	↑
Índice del Sector	1,363	1,404	2,98%	↑

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación. Cálculos a partir de información de DANE, FASECOLDA, CAMACOL, BANCO DE LA REPUBLICA Y SUPERFINANCIERA. Año 2023.

En el gráfico No 11 se puede observar un fuerte decrecimiento del 22,29% que presentó el sector durante el primer trimestre de 20223 frente al primer trimestre de 2022, prolongando la tendencia decreciente que traía desde el tercer trimestre de 2022, cuando

obtuvo el pico más alto de crecimiento del último año, en donde ha tenido gran influencia el comportamiento inflacionario del País.

Gráfico N°11. IRAE Valle Servicios financieros, periodo 2022 I - 2023 I



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación. Cálculos a partir de información de DANE, FASECOLDA, CAMACOL, BANCO DE LA REPUBLICA Y SUPERFINANCIERA. Año 2023.

7. Bibliografía

-ASOCAÑA - Asociación de cultivadores de caña de azúcar de Colombia, (2023). Balance azucarero colombiano. <https://www.asocana.org/modules/documentos/vistadocumento.aspx?id=5528>

-BANCO DE LA REPUBLICA - Boletín de indicadores económicos y Boletín Económico Suroccidente- Regional <https://www.banrep.gov.co/es/boletin-economico-regional-suroccidente-l-trimestre-2023>.

-DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, (2023). <https://www.dane.gov.co/>

DANE - Departamento Administrativo Nacional de estadística, boletines I trimestre 2023. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ceed/bol_ceed_ltrim22.pdf

file:///D:/DOCUMENTOS/Downloads/bol_ipc_mar22.pdf

-DIAN - Dirección de impuestos y aduanas nacionales, (2023). Ingresos brutos por operaciones gravadas en IVA, informe bimensual de recaudo, 2023.

FASECOLDA - Federación de aseguradores colombianos, (2023). Ciudades y ramos 1,2 y 3 de 2023.

<https://fasecolda.com/>

-FENAVI - Federación Nacional de Avicultores, (2023). Producción por departamento enero a marzo de 2023.

-MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes>, 2023.

-SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS. SUI - Sistema único de información de servicios públicos domiciliarios, (2023). Energía, gas natural Valle del Cauca, I trimestre 2023. <http://www.sui.gov.co/web/>

-SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, (2023). Consolidado de cartera por departamentos y municipios, I trimestre 2023. <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/index.jsf>.



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA